

CP-BCCR-0035-2022 / CP- MH -133

14 de noviembre del 2022

## El FMI concluye la tercera revisión del SAF y aprueba el crédito del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad, lo que convierte a Costa Rica en el primer país en acceder a estos recursos

**San José.** El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) informó, esta tarde, que ese organismo aprobó la tercera revisión del programa del Servicio Ampliado (SAF) para Costa Rica, lo que se traducirá en un desembolso equivalente a *USD 270 millones* aproximadamente. Este corresponde al tercer desembolso del programa de tres años aprobado el 1.º de marzo del 2021, por *DEG 1.237,49 millones* (alrededor de *USD 1.778 millones*).

Además, aprobó la solicitud que realizó el Gobierno de Costa Rica de un crédito en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad, por cerca de *USD 725 millones*, para apoyar la agenda climática del país, que busca la transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono. Con ello, Costa Rica sería el primer país usuario de este tipo de recursos, los cuales vienen a apoyar la agenda del país para hacer frente al cambio climático, desarrollar la resiliencia climática y buscar el crecimiento verde.

En su comunicado, el FMI destacó la adopción de medidas por parte de las autoridades costarricenses tendientes a fortalecer el programa de reformas económicas.

Particularmente, señaló que el Banco Central con su política monetaria prospectiva y basada en datos, ha respondido de manera proactiva a los choques que enfrenta la economía y que ha tomado las medidas adecuadas para fortalecer la posición de reservas internacionales y promover una mayor flexibilidad cambiaria. También destacó el sólido desempeño fiscal e indicó que las autoridades deben continuar con el proceso de consolidación fiscal, sin descuidar los programas sociales y la promoción de una economía más inclusiva.

“Sobre la base del sólido desempeño fiscal hasta la fecha es fundamental continuar los esfuerzos de consolidación fiscal, con el apoyo de las reformas previstas para aumentar la equidad y la progresividad de los impuestos, mejorar la equidad y la eficiencia del gasto y reforzar la gestión de la deuda” destacó Kenji Okamura, Subdirector Gerente y Presidente Interino del Directorio Ejecutivo del FMI.

En el siguiente enlace se puede consultar el comunicado de prensa del FMI: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/11/14/pr22382-costa-rica-imf-executive-board-concludes-third-review-eff-approves-request-rsf>